

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8358

Suscripción en Córdoba.	(Por un mes..... 8 rs. Por trimestre.... 22 rs)
Fuera de Córdoba.....	(Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Sección oficial.

La Gaceta del 28 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Actas referentes al fallecimiento de S. M. la reina (Q. E. G. E.) y traslación del real cañón a la real capilla de San Lorenzo del Escorial.

Ley de protección á los niños.

Real orden mandando que se publique el escalaón de los funcionarios de las carteras judicial y fiscal, actos y ceantes.

Escalaón á que se refiere la anterior disposición.

Ultramar. Real decreto reorganizando la plantilla de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba y creando una secretaría con el personal correspondiente en cada gobierno civil de las seis provincias en que se ha dividido dicha isla.

Ley orgánica municipal de la Península aplicada á la isla de Cuba (continuación).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA

Don José González Pérez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que por este mi juzgado y escribapla del infrascripto pendan autos juicio de abintestato á los bienes quedados por fallecimiento de la señora doña Josefa Francisca de Pablos y Tortola, vecina que fué de esta ciudad, cuyo obituo tuvo lugar el dia treinta de marzo último, en cuyos autos he mandado llamar por segundos edictos y término de veinte días, á todos los que se crean con derecho á heredar á dicha señora, para que comparezcan en este Juzgado dentro de dicho plazo con los documentos que lo acrediten, advirtiendo que hasta ahora se han presentado solicitando la herencia D. José María Castilleira como marido de doña Rafaela de Pablos y Tortola, y D. Pedro y don Vicente de Pablos y Tortola, hermanos de la finada.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—José González Pérez.—Por mandado de S. S., Manuel Guillén.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Ayer salió por el expreso del Norte, con dirección á los baños de Béjar,

lú, el Sr. Sagasta, á quien acompañan don José Abascal y Navarro Rodríguez (D. Antonio.)

La estación, á pesar del inofrible calor que se experimentaba, estaba llena de numerosos correligionarios que habían acudido para despedirle.

—El marqués de Guadalest ha quedado encargado del gobierno interior del Congreso durante el interregno parlamentario.

E lunes comenzarán las obras de calefacción y reforma en algunas dependencias, bajo la dirección de aquel diputado.

—El gobernador civil de Castellón participa en telegrama de anoche que no es cierto que el cura párroco de Vinaroz se haya negado á dar a pultera eclesiástica á un marinero que quería fuera del gremio de la Iglesia católica.

—Pocos días ha sido tan grande el número de madrileños que han salido de la corte en busca de más espacios lagares y de ambientes respirables, y raro es el día en que no abandonan esta población algunas familias de la buena sociedad.

Los señores vizcondes de la Torre de Luzón saldrán en breve para Santander, Aguada y Biarritz.

El señor marqués de Salamanca, que llegó ayer procedente de los Lagos, emprenderá en breve su viaje á Francia.

La familia del Sr. D. Enrique Heredia ha salido para Argas, Béjar.

Los señores de Parladé saldrán dentro de pocos días para los baños de Carratraca.

El oficial de la dirección de la guardia civil, Sr. Mantilla, y su linda esposa, salen para Araedillo á principios de la semana próxima.

Los cuodes de Pañonrostro han salido para la Granja.

—Es muy posible que esta noche pretenda algún periódico encontrar diferencias entre las noticias de un corresponsal de las Provincias de Valencia, por lo general bien informado, y las últimas declaraciones de los periódicos á propósito de la absoluta conformidad de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo en suspenso políticos.

Por si así sucede, y el ingenio y la astucia prestaran deducir comentarios en otro sentido, debemos hacernos eco de lo que hoy se afirmaba en círculos ministeriales; y es que una carta con noticias de referencia, por menores y profecías, no puede nunca tener la autoridad y la fuerza de las declaraciones auténticas y autorizadas que hemos publicado estos días en las columnas de la Correspondencia.

—No es cierto que haya sido puesta en estado de sumario la ruidosa causa sobre el asesinato del general —Sí, pero el general Martínez Campos ha surtido efecto la resolución de aquellas empresas.

Prim, como ha dicho un periódico, fundado en que, en el acto de la vista el procesado José López ofreció hacer importantes revelaciones para el descubrimiento de los autores del crimen.

La circunstancia de que el repuesto López, en diversas ocasiones ha hecho denuncias en igual sentido, que han dado mucha queja al tribunal, y sin resultado alguno satisfactorio para el descubrimiento del hecho que se persigue, porque, según de público se dice, todas las declaraciones de aquel resultaron falsas, parece que ha hecho que no se estimara la referida pretensión, mayormente cuando el dato en que se formuló no era el más apropiado. De un día á otro, el señor juez dará la sentencia.

Así lo ha oido decir el Diario Español y otras personas dignas de crédito.

—Dice la Correspondencia.

Dándose con más gusto al ruego de nuestro apreciable colega los Debates, después de haber rectificado varias veces sobre el mismo asunto, nos hemos acercado al ministro de la Gobernación, y autorizadas competencias, podemos negar el fundamento, no en una parte, sino á todo lo que viene diciendo el periódico constitucional respecto á las opiniones que atribuye al Sr. Romero Robledo sobre el término legal de las actuales Cortes, y otros particulares sobre la política del porvenir.

No se moleste, pues, el colega en hacer capítulos de novela con el propósito de promover diferencias entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, porque será inútil. Entre otras razones tenemos para hacer esta afirmación la creencia de que esta noche todos los periódicos ministeriales acordarán confirmar nuestras noticias.

—En el consejo de ministros de mañana se tratará probablemente de algunos nombramientos para cargos vacantes.

—Aun cuando creyramos que nada hay acordado respecto de la persona que ha de ocupar la dirección de Propaganda, es probable que pase á ocupar aquel centro otro director de Hacienda que desempeñó el mismo puesto, y la vacante que este deja es la que se proveerá en un nuevo funcionario.

—Dice el Imparcial:

—Las empresas de gas de varias capitales de provincia han manifestado á los respectivos ayuntamientos que se verán en la necesidad de suspender el suministro de aquel combustible, si en un término breve no se les satisface algo de lo mucho que se les aduda. Parece que en algunas capitales ya ha surtido efecto la resolución de aquellas empresas.

Efectivamente. Ya hemos dicho hace unos días, que el ayuntamiento de Barcelona entregó al Sr. Sabater medio millón á cuenta de los atrasos, siguiendo igual conducta los ayuntamientos de Murcia y Málaga, que han entregado á dicho banquero y representante 12 y 26 mil duros respectivamente; y lo propio harán los demás ayuntamientos de la península, en cuyas localidades existen fábricas de gas.

El gobierno, que no ha pedido ser estraído á este asunto, recomendó en tiempo oportuno el cumplimiento de una obligación tan preferente.

—Los Debates, en una carta que ha recibido de su corresponsal en Francia, insiste en que el señor ministro de Ultramar ha negociado parte del empréstito de Cuba con el Banco de París, cuando la verdad es que este establecimiento de crédito no ha tomado parte en la operación.

El Sr. Eduayen ha negociado parte del empréstito con respetables casas de Francia que representa el Sr. Werner y con el Banco Hipotecario. Con el primero en cantidad de 25000000 de francos, y con el segundo por 30000000 de reales.

Desta cantidad total se han enviado á Cuba cuarenta millones en oro; veinte se destinaron al pago de alcances á los licenciados recién venidos á la Península, y una cantidad igual ha sido pagada en Santander el Sr. Eduayen para satisfacer los alcances á los que iban llevar á bordo de los buques Gijón, Antonio López y Santander, que han salido, respectivamente, el 15 de la Habana, el 16 de Nuevitas y el 25 de la capital de la isla.

A propósito de esto, debemos recordar que el Sr. Eduayen, como ofreció en el Congreso, ha dispuesto que se paguen en el acto del desembarque á la Península todos los abonos y alcances liquidados á los empleados del servicio de Cuba.

—Nuestro colega los Debates invita á la prensa ministerial á que acuda al ministerio de Ultramar y pida permiso al Sr. Eduayen para negar sus noticias sobre la disidencia que ha surgido entre el ministro de Ultramar y el general Martínez Campos con motivo de los desacuerdos á los empleados de aquella isla.

Antes de ahora y autorizados al efecto, hemos negado en absoluto la existencia de la noticia, calificándola de novela. Hoy añadiremos más; y es, que el texto de los telegramas sobre el asunto, que esta mañana publica los Debates, aparece sustancialmente alterado diciendo todo lo contrario de lo acontecido.

—El real decreto del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta reorganizando la secretaría del gobierno

general de la isla de Cuba, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La secretaría del gobierno general de la isla de Cuba se reorganizará con sujeción á la adjunta plantilla, formando parte de ella, además de las tres secciones de Política y Gobierno, de Administración y de Fomento, el Archivo general.

Art. 2.º Cada uno de los jefes de negociado de la sección de Política y Gobierno, con un oficial, tendrá á su cargo respectivamente la preparación del despacho de los asuntos de orden público, policía y sus ramos uno; de extranjería, conflictos de atribuciones y competencias otro, y de patronatos, negocios de Gracia y Justicia y incidencias de Hacienda el restante.

Art. 3.º Es jefe privativo de esta sección el secretario del gobierno general, al cual corresponde también la dirección de todos los negocios que se traten en las demás secciones, siendo por lo tanto de su cargo el despacho con el gobernador general.

Art. 4.º A la sección de Administración incumbe la preparación del despacho de los asuntos de ayuntamientos, elecciones, policía urbana y rural, correos, quintas y milicias, beneficencia, sanidad y establecimientos penales.

Art. 5.º La sección de Fomento preparará el despacho de los negocios correspondientes á los ramos de Instrucción pública, agricultura, industria y comercio, colonización, libertos, emancipados, estadística, obras públicas, montes, minas y telégrafos.

Art. 6.º Se crea en cada gobierno civil de las seis provincias en que se ha dividido la isla de Cuba una secretaría con el personal señalado en las adjuntas plantillas.

Art. 7.º De entre los oficiales adscritos á cada una de ellas el gobernador señalará dos, que se ocuparán respectivamente de los asuntos de Hacienda y Fomento.

Art. 8.º Tanto á la secretaría del gobierno general como á las de los gobiernos civiles, se agregará el personal facultativo necesario para los ramos de obras públicas, minas, montes y telégrafos.

Art. 9.º Por la secretaría del gobierno general, y con sujeción á lo previsto en este decreto, se formularán á la mayor brevedad los reglamentos para el régimen interior de dicha dependencia y de las secretarías de los gobiernos civiles de provincia.

Art. 10. Quedan suprimidos los gobiernos y secretarías de los departamentos central y oriental, el gobierno político de Matanzas y las capititanías pedáneas de partido, que van figurando en la sección 6.º del

— 394 —

—Sí, mi marido, y dentro de dos meses, arrendador de la pequeña granja de Knock, exclamó la joven.

—Y Francisco Kunkel?

—Lo siento; le estoy muy reconocida, pero no habitará en la pequeña granja.

—Tú vas á estar con Gosse? ¿Con un estúpido charlatán que jura y bromea?

—A todo pecado, misericordia, Trine; no conozco á Gosse; en el fondo es un buen muchacho. Vé á ver dentro de dos años si no sabe cultivar como el mejor... Continuemos prisa nuestro trabajo, y ganemos el tiempo perdido. Mientras trabajamos, podemos hablar todavía un poco de estos extraños acontecimientos.

—Espera un poco, dijo Trine deteniendo á su compañera. ¡Mira allá abajo! Gosse está todavía en el camino; Mad. de Berg y Mlle. Canto hablan con él.

— 395 —

—Sin duda les está contando cómo se ha escapado M. Gombert á Inglaterra con el dinero de nuestro amo.

—Crees más bien que está vana gloriándose porque va á casarse.

—Tanto mejor; asfíjal de que está contento.

—Por atención, Barbe; que te pides que Mad. de Berg está enfadada? ¡Agita tanto los brazos! Si no me engañas, golpea también el estropicio con el pie.

—En efecto, Trine, parece enfadada. ¿Por qué será?

Así permanecieron largo tiempo, mudas y sorprendidas, espiando los gestos de Mad. de Berg.

—Mira, mira, murmuró Trine; la señorita Celeste se lleva un pañuelo blanco á los ojos. ¡Estará llorando!

—Sí, llora!

—Sabía Mad. de Berg que nuestro joven amo ha gastado todo su dinero, y que el Wulshof no le pertenece ya?

— 396 —

—Vamos, que dices de esto? dijo Barbe con acento de triunfo; Gosse no está mano todavía.

—No, en efecto, respondió Trine; pero ¿qué es lo que tiene? agita y hunde la azada como un loco. Se diría que quiere pelearse con el estropicio.

—No conoces que eso es de alegría, Trine? El pobre muchacho está feliz que no puede contenerse. ¡Ah! no dudes que Gosse será un marido laborioso y que no tendrá que arrepentirse de haberle perdonado en vez de dejarle partir para sentar plaza.

—Le habrá encargado alguna trabajo el mayordomo? Me admira verle trabajando tan alegre y tranquillamente en el Wulshof, Barbe, le preguntaremos al paso cómo le ha recibido el mayordomo.

Las dos muchachas pasaron la puerta para entrar en el patio. Gosse estaba de tal modo absorto en su trabajo, ó en sus pensamientos, que

— 391 —

del camino y, mientras un torrente de lágrimas inundaba sus mejillas, levantaba en silencio los brazos hacia la joven.

Barbe la cogió las manos y quiso levantarla; pero él se resistió á sus esfuerzos, y dijo sollozando:

—Oh! ¡piedad! que te dé las gracias de rodillas! Barbe, Barbe, aunque fuesses un ángel del cielo, no podrías tener mejor corazón. Yo no tengo mucho talento, lo sé; pero sin embargo siento y comprendo con claridad que no soy digna de besar la arena donde pones el pie.

Ella consiguió que se levantara; Gosse parecía trastornado y permanecía muerto, como si le faltasen fuerzas para hablar.

—Y bien Gosse, preguntó la muchacha, estás contento? ¿Quieres ser mi marido?

—Seré tu criado, tu criado zambo, toda mi vida! dijo Gosse susurrando.

—No, no, mi amigo, mi compa-

presupuesto general de gastos de la isla de Cuba.

— Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que el lunes fueron robadas siete mujeres dentro de un coche de tercera clase que ocupaban solas en el tren que se dirigía de Barcelona a Tarragona.

Los ladrones, que eran dos, montaron en una de las estaciones entre Martorell y Villafranca, y después de haberlos aligerado los bolsillos, salieron del tren al enfrentar la marcha en las cercanías de la estación más próxima.

— En los primeros días de agosto saldrá para Biarritz con el objeto de recoger a su familia, el señor conde de Toreno.

El Sr. ministro de Fomento estará ausente de Madrid solo tres días.

— Los han sido remitidas al señor duque de Osuna las credenciales de embajador extraordinario para felicitar al rey de Bélgica en nombre de nuestro Augusto soberano, con motivo de celebrarse el día 22 de agosto próximo el vigésimo quinto aniversario del matrimonio del rey de los belgas, para cuyo día se preparan grandes fiestas en Bruselas.

El personal de la embajada que ha de acompañar al Sr. duque de Osuna, se compondrá de los señores D. Luis Silvela como secretario, y los agregados Sres. Galíano y Bustamante.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 27.—Los habitantes de Trieste firman numerosas exposiciones contra su unión a Italia.

La agitación no desaparece.

Las relaciones entre ambas potencias son muy cordiales.

Roma 27.—El Papa goza de buena salud en estos momentos, no obstante lo que dice la prensa extranjera.

La opinión sigue atacando al gobierno, que adopta medidas para reprimir las manifestaciones de los unitarios.

París 27.—Existe perfecto acuerdo entre los gobiernos de Austria y Turquía, y se ha retrasado la ocupación para dar tiempo a la adopción de energicas medidas propuestas por la Puerca, contra los revolucionarios que excitán el fanatismo musulmán para oponerse a aquella.

Lodres 27.—Los ánimos están muy excitados en Constantinopla contra el sultán.

Se habla del regreso del ex gran vizir Midhat-baji y de la constitución de un ministerio fuerte que sea garantía para las potencias, de una buena administración y de la reorganización del imperio.

## Gacetillas.

— Hacer bien con el mal.—Esto que parece un absurdo no lo es, y ha aquí un hecho que lo prueba. Ayer se hizo una buena limosna de pan al Asilo y a algunas familias necesitadas, lo cual nadie negará que es una cosa buena; pero como esta limosna con-

sistió en doscientos cincuenta panes recogidos en los mercados y en las calles por falta de pan, cuya falta es un mal grave, tendremos que con lo malo se haga lo bueno. La comisión de plaza, que realiza estos milagros, merece que el vecindario los agradezca.

— No es lo mismo.—A propósito de las molestias que ocasionan a los transeúntes las personas y aun familias y taurinas que se sientan en las aceras obligando al transcurso a caminar por las piedras, hemos oido a algunas personas indicar que lo mismo debería obligarse a los dueños de cafés que ocupan las aceras hasta con las mesas necesarias para el servicio. No es igual el caso; prescindiendo de que donde tal cosa se permite es porque la acera tiene para ello la suficiente anchura, debe tenerse presente que un café es un establecimiento público y todos tienen derecho a ocupar las sillas y a servirse de las mesas. Así se reconoce en todas partes, y aun en las más importantes poblaciones de Europa se permite semejante deshogo a los cafés y establecimientos para el público, y no se tolera al particular que ocupa un puesto que él solo a la persona a quien le plazca pueda ocupar.

— El vigía.—Son las facas y puñales—armas prohibidas; mas veo que también son como aquellas—los pitos y los cancerros.

— Reunión.—Anteayer se celebró una muy amena en casa de la estimable familia de la Señora Viuda de Tarancón, que vive calle de la Puerta del Perdón. Cantaron varias señoritas de esta capital, algunas de cortísima edad, que llamaron mucho la atención: tocaron varios profesores y aficionados y se recitaron poesías por algunos cultivadores de la gama ciencia. La reunión, que no pudo ser más suave y agradable, terminó cerca de la una de la madrugada, quedando todos los concorrentes muy satisfechos de las finas atenciones de que habían sido objeto.

— Despedida.—Muchas personas nos dicen asistir con pena a la estación de los ferro-carriles, donde presentan todos los días la despidida de muchas de las jóvenes que forman el mejor ornamento de nuestra sociedad y que salen para búsquedas. Cádiz parece que es el punto adonde se dirige el mayor número.

— Se mueven.—La reputación de los niños de Córdoba va ya corriendo por todas las plazas de oros de España, y la verdad es que bien lo merican. Los contratos se suceden de tal modo que muy pronto, a seguir así, no habrá de tener días de qué disponer. Por hoy sabemos que para los días dos y ocho del mes próximo están contratados para Montilla y Jaén, el quince y diez y ocho para Alcoy, el veinte y dos y veinte y cinco de Agosto para Palma de Mallorca, y el siete de Setiembre para Andújar. No dejarán de hacer su Agosto.

— Casetas y fiestas.—La construcción de estos con destino al servicio de vigilancia del resguardo de consumos se volverá a subastar el jueves de Agosto, según el edicto que en su lugar publicamos.

— Fiestas.—En la primera decena de Julio nacieron en el distrito de la derecha de esta capital diez y ocho

varones, dos ilegítimos, y diez y siete hembras, tres ilegítimas. Murieron veintidós varones y once hembras.

— La celebración.—Ha sido nombrado Gafete de la primera división del ejército de Aragón nuestro antiguo y excelente amigo el Exmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Antonio Santoriu y Tapia, al que enviamos nuestra enhorabuena, y al que consideramos muy digno por su larga y honrada carrera de est y de todos los puestos que se le confien.

— Diez versos.—Los calores sofocantes—se han cambiado por tormentas,—por lo que según mis cuentas—estamos peor que antes.—No eran ya plagas bastantes—los sudores y los vientos—y mil pasares cruentos,—sino que con negras tintas—llevan en formas distintas—calamidades a cientos.

— Comité.—El artículo quinientos ochenta y nueve del Código penal dice lo siguiente: «Serán castigados con la multa de cinco a veinte y cinco pesetas y represión. Primero: los que promovieren o tomaran parte en cerradas u otras reuniones tumultuosas, con ofensa de alguna persona, o con perjuicio o menoscabo del sosiego público. Ahora que, a Dios gracias, han cesado las de los últimos días, creemos oportuno este recuerdo, por evitar algo en adelante.

— Beldades.—Luego que el municipal del distrito supo que en la calle de Valladolid había dos baldosas sueltas, dio cuenta del suceso a la Autoridad y se han dado las órdenes para su composición.

— Subasta.—El veinte de Agosto se subasta en el juzgado de la izquierda de Córdoba la casa número quince calle Espíritu Santo, de la Rambla, por el tipo de diez y siete mil quinientas pesetas.

— Efemérides.—Hoy.—1595.—Es ahorcado en Madrigal el célebre pastelero Gabriel Espinoza.

— Temer cómico.—Ha llegado a esta capital, regresando a Lisboa, el aplaudido artista cordobés Don Francisco Villegas, que con su esposa la Sra. Brieva, Doña Amalia, están recogiendo grandes aplausos en la capital del reino lusitano.

— Bien premiado.—Parece que los profesores de música de esta capital piensan rendir un tributo de admiración a la memoria del gran compositor español D. Hilarión Estava, que recientemente ha fallecido en Madrid.

— Convacatería.—Per segundos edictos del juzgado de la derecha se llama a los que se crean con derecho a los bienes de la Sra. D. Josefa Francisco de Pablo y Tórtola, vecina que fué de esta ciudad, donde murió sin testar el treinta de Marzo último.

— Verdades.—No es menos precioso el diamante porque caiga en un basurero, ni menos vil el polvo que el visto levanta hasta las nubes.

— Viaje.—Ha pasado por esta capital con dirección a Sevilla el ex-ministro señor Canda.

— Junta.—En la noche del sábado concurrieron al seno de la Junta filoxérica de Málaga las comisiones de Córdoba y Jerez, después de haber visitado el terreno invadido por el terrible insecto.

— Conciertos.—La Administración económica da el plazo de diez días

a contar desde el lunes para presentar solicitudes de concesiones por el uno para ciento sobre productos mineros para elevarlas en su caso a la Dirección.

— Sesión minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbón «Fidelidad», situada junto al río Guadiato, término de Espiel.

— De vuelta.—Después de su excursión por los teatros de Andalucía ha regresado a Madrid la compañía que dirige el Sr. Mario, y que no hace mucho tuvimos el gusto de apreciar.

— Tarifa.—La especial combinada la publicó ayer en el Boletín oficial de esta provincia la compañía de ferrocarriles de Ciudad Real a Badajoz.

— Adjudicaciones.—El veinte y tres fueron adjudicadas por la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado dos fincas de Córdoba, cuatro de Montilla, una de Lucena, otra de Montoro, cuatro de P. y blanco y una de Montilla.

— Pensamientos morales. Envidia.—La envidia es una pena del alma, causada por la consideración de un bien que deseamos.—La envidia es el gusano roedor del mérito y de la gloria.—Todos los viejos traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias.—Donde reinan la envidia no puede vivir la virtud.—La envidia hace injustos, y conduce al odio, que es la más negra de todas las pasiones.—La envidia es una pasión tímida y vergonzosa, que nunca nos atrevemos a confesar.—La envidia dura siempre más que la dicha de aquellos que son envidiados.—La vanidad pude encontrar una unida a un buen natural; pero la envidia siempre supone maldad de corazón.—Tener envidia es confesar inferior al envidiado.

— Se fué.—Un jóven de edad de catorce años ha desaparecido del corralito de la Ordenanza. Se llama Antonio Serrano Moreno y se ha dado orden a la Guardia civil y agentes de la policía judicial para su busca.

— ¡Pobre chino!—El jueves se suicidó en Barcelona un chino de veinte y cuatro años de edad, cuyos antecedentes permiten sospechar que atentó a sus días a causa de la extrema miseria en que vivía. Se estranguló en una reja. No muy lejos del sitio en que ocurrió el suicidio se estaba dando una serenata con guitarras y otros.

— Libro.—El que se está imprimiendo de las actas del Congreso filoxérico contiene también los discursos pronunciados en el Congreso y en el Senado acerca del proyecto presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento.

— Escaramuza.—La embajada belga está haciendo una excursión por Andalucía; llegó el martes a Granada. De esta embajada forma parte el joven Mr. Carton de Familleheroux, que fue a Málaga para tomar parte en la novilada benéfica del dos de Junio.

— Oles.—Hace varios días que son nubles las entrañas de aceite en Málaga.

— Malo.—El célebre criminal José Calderón Fontanía se ha fugado del presidio de Granada.

— Comisión.—En breve llegará a Madrid una comisión encargada por el Gobierno francés de estudiar en la provincia de Málaga los estragos de la flota.

— Posesión.—Ya la ha tomado de su destino el nuevo gobernador de la provincia de Huelva.

— A Andalucía.—Ya habrá salido de Madrid con dirección a Loja el ex ministro y diputado D. Carlos Marfori.

— Blanca.—En el 16-mayo de Blanca ha sido robada estos días una yegua blanca con moteado en negro.

— Ses.—Dice de una capital vecina que varios jóvenes prisioneros se proponen trasladarse a Cartagena con el objeto de dar a sus padres conciertos.

— Biscripito de Mazamor. El diez y ocho de este mes murió en Veroz el célebre poeta italiano Alvaro Alarcón, a la edad de sesenta y ocho años.

— ¡España!—«Se nos da cuenta de un enterramiento llevado a cabo en Murcia, que horroriza por sus detalles. Parece que un albergatero de aquella ciudad, que estaba postrado en cama a consecuencia de una larga enfermedad, le fui suministrada una sangría cuando ya se desesperaba de salvarle, sucumbió, o mejor dicho, se creyó que había muerto y fué enterrado a las veintisiete horas, faltando en esto a lo que está mandado. A los tres días se notó ruido dentro de la fosa, y hasta moverse al terreno que ocupaba la sepultura de aquél desgraciado, y cuál no fué la sorpresa de quienes presenciaron el acto de sarcófago del ataúd, cuando vieron que tenía las manos destrozadas por los esfuerzos que había hecho y que aún tenía vida. En seis horas que aun vivió, declaró que su aparente muerte había sido causada por el barbero que lo sangró, que sin duda dejó mal puesto el vendaje, habiendo dado lugar a una gran pérdida de sangre. El tribunal competente entiende ya en este asunto.»

— Ponche frío.—Esta excelente bebida, llamada vulgarmente «a lo Jorge IV», porque este rey de Inglaterra frecuentemente la usaba, se confeciona de la siguiente manera: En medio litro de almíbar de azúcar blanco, un poco claro, se ponen en infusión unas cáscaras de naranja china, otra de una sola naranja serrillana y a carnes de dos limones. Pasada una hora de infusión, el almíbar estará impregnado del sabor de aquellas frutas. Aparte se tendrá preparado un litro de té verde bien sacudido, y cuando la infusión esté completamente fría, se mezclará con el almíbar, y se agregará un vaso de brandy, y en su defecto, arandanos puros, y una botella de vino de Champagne. A guisos añadirán algunas cucharadas de jarabe de anís. La última operación consiste en filtrar el líquido por mallas de fósforo y en botellín. Antes de servirlo se tendrá entre nieves.

— Mirellina Ribiers.—Con este nombre, dos años, sesenta y cinco metros de estatura y cincuenta y cinco kilogramos, se exhibe en Buenos Aires el más raro fenómeno del mundo.

— A las madres devueltas.—Es curiosa una nueva invención de Edison y más curiosa aún la manera

— 397 —  
do su trabajo con tanto esfuerzo que llegaron, al fin del campo poco después de las tres, y regresaron con el corazón alegre y una viva impaciencia al Wulff.

Cuando se acercaron a la puerta y pudieron ver el patio, Barbe detuvo a su compañera, y con una sonrisa muda, le señaló una cosa cuya vista parecía causarle extraordinaaria alegría.

El patio se encontraba desierto, porque los criados y los trabajadores se hallaban en las faenas del campo. A nadie se veía allí en aquel momento, a no ser a un hombre musculoso, de cabellos rojos, que estaba ocupado en arreglar la cuadra. Había levantado las mangas de la blusa y trabajaba con alegre actividad; el sudor corría por su frente y jadeaba de cansancio; pero, sin embargo, una sonrisa de satisfacción brillaba en su semblante, y de cuando en cuando, hacia oír algunos compases de una alegre canción.

— 398 —  
— No, nada sabía, Trine; si no su criada me hubiera dicho algo.

— ¡Oh! esa estúpida Gosse! apostó á qui se prepara a contarte estremadamente todas esas buenas cosas... Mira, Mad. de Berg, cog. á la señorita Celeste por el brazo, y se la lleva por el sondero. Gosse continúa su camino.

— Vamos, no perdamos tiempo. Al trabajo, y de prisa, dijo Barbe.

Ambas se arrodillaron en medio del sembrado, y comenzaron a limpiar un nuevo surco.

## XII.

### Dos abnegaciones.

Después de haberse marchado Gosse, Barbe y Trine habían prosegu-

ido pedirnos su consentimiento. Nada teníamos, estoy de antemano segura de él. Vamos, dame la mano, Gosse, y permanezcan animados y tranquilos hasta que yo vaya al Wulff. A las cuatro habremos concluido aquí. Hasta luego, Gosse, hasta luego.

— Que Dios te bendiga, murmuró Gosse, mientras Barbe volvía lentamente hacia el campo donde antes se hallaba.

Trine estaba sentada a la orilla del camino, mirando a su compañera y a Gosse.

— Mucho tiempo hastardado, Barbe, le dijo. Ya lo comprendo; un eterno adiós a la verdad. Ese imbécil no merece mucha compasión; pero, sin embargo, su desgracia me da pena. ¡Hacerse soñado por toda la vida! Pero me parecen muy alegría!

— Gosse no será soldado, respondió Barbe con una sonrisa de felicidad.

— ¡Ah! te has quitado esa idea de la cabeza!

— 392 —  
fiero, mi esposo. Rogocijate, Gosse; en lugar de ser soldado, serás arrendador y amo de la grana más linda que hay en cinco leguas a la redonda. Y si sigues siendo trabajador y bueno, Barbe te respetará y te agradará como si nada hubiera pasado.

— ¡Ah! si todavía puedo hacer algo bien en el mundo, —y yo lo prometré, —quiero Dios atribuirte todo el mérito, Barbe!

— ¡Hablas tan tristemente! murmuró la joven con acento de queja. Por qué no te ríes?

— Me es imposible, Barbe; debo llorar, llorar mucho, las lágrimas se ahogan, pero son lágrimas de conocimiento, de exceso de alegría, de exceso de felicidad!

— Escucha, Gosse, dijo la joven; puedo estar aquí mucho tiempo entero; hay que cumplir con la ligación para que no se enfade el yordomo. Este tarle le pediré permiso para ir contigo a Sweve. No me lo negarás. Mañana muy aprano iremos a casa de mi tío, y

## Sección comercial

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización oficial del 29 de Julio.  
Consolidado, 13,125.  
Bonos, 80,00.  
Acciones del Banco de España, 248'50  
CORDOBA.

Trigo de 50 a 53 rs. fanega.—Cebada de 30 a 32 id.—Habas de 44 a 46 fanega.—Garbanzos de 75 a 180 fanega.—Alpiste pella de 58 a 60 fanega.—Aliste en los molinos a 46 reales arroba; en la ciudad a 58.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—Id. de carnarao a 30.—Tocino a 46.—Marina de 1.ª de Castilla flor a 21 1/2 real arroba.—Id, primera de la Mancha a 21 rs. arroba.

### CAMBIO.

Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 daño.—Sevilla 1 1/4.—Málaga 1 1/4.—Barcelona 1 8 a 1 1/2.—Valladolid 5/8 a 3/4.—Palencia 3 1/4 a 1.—Murcia, 3/4 a 1.—Cádiz 1 4 a 3/8.—Jaén 3/4.—León 1 4/1 a 1 1/4.—Bilbao 3 1/4 a 1.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3 1/4.—Linares 1 1/2.—Santander 1 1/2 a 3 1/4.—Vitoria 1 a 1 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1.—Calderilla por plata a oro nígeo 1 1/2 daño.

### FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.

Harina candeal superior, en sacos de 48 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. 1/2, id. 1/2, id. de 3/4 id., a 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonan 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 12 id. de 2.ª, id. a 9 id. de 3.ª id., a 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 1/2 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba En esta estación: Harina flor candeal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2 id. Id. 3.ª 18 1/2 id.

### ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Medio cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª, 53 rs. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calidera.

**RAMBLA.**—Trigo a 46 rs.—Cebada 26.—Habas 38.—Escaña 18.—Aceite 44 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 18 id. Libra de carne de vaca 4'50. 1/4 de carnero 3. Id. de jamón 10. Id. de tocino 8.

**DOS-TORRES.**—Trigo a 44 reales fanega. Cebada 28 id.—Garbanzos id. 70. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. a 20. Aguardiente a 24 cuartos cuartillo. Carne de hebilla a 23 cuartos libra. Tocino a 7 rs. Jamón a 10.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 1 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

#### DE CORDOBA A SEVILLA.

Primer tren, sale a las 2,10 de la t.—Llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale a las 3,10 de la noche.—Llega a Sevilla a las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs. segunda, 47,20; tercera 28,40.

#### DE SEVILLA A CORDOBA.

Primer tren, sale a las 10,00 de la mañana.—Llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde (correo).

Segundo, sale a las 6,25 de la tarde.—Llega a Córdoba a las 12,04 de la noche, (mixto).

#### DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale a las 7,35 de la m.—Llega a Cádiz a las 12,50 de id.

Segundo, sale a las 6,16 de la tarde.—Llega a Cádiz a las 10,30 de la noche, (correo).

Tercero, mercancías, sale a las 8,15 de la m.—Llega a Cádiz a las 8,17 n.

#### DE CADIZ A SEVILLA.

Primer tren, sale a las 5,15 de la mañana.—Llega a Sevilla a las 9,36 de idem (correo).

Segundo, sale a las 3,45 de la tarde.—Llega a las 8,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale a las 5,25 de la m.—Llega a Sevilla a las 5,30 tarde.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,50; tercera 30 rs.

#### DE CORDOBA A MALLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 7 y 30 minutos de la noche.

De Málaga sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

como tuvo lugar. Hallábase el célebre inventor norteamericano en una de las reuniones dadas por Bacheller, rodeado de las más elegantes damas de la sociedad newyorkina, a las que aplicaba sus nuevos inventos. Una señora, en son de broma le dijo: —ves que tantas cosas inventais, habrás de encontrar la manera de hacer callar los niños cuando por la noche lloran y evitar a la madre la molestia de levantarse para ir al lado del llorón. Dáme el medio y os permito que el nombre del aparato sea de vuestro gusto, aunque termine en grafo o en fono. —Como se vé, esto era pura broma; pues figuróse nuestros lectores lo asombrado que quedaría la regalona de sus días después, al recibir la disposición de un aparato que satisfacía por completo sus deseos. Edison de una broma hizo sacar un aparato ingenioso que sustituyó a la madre en determinados casos, cuya disposición es la siguiente. Colocada la cuna en su posición normal, tiene un teléfono adaptado a la cabecera de la misma, cuya embocadura está cerca de la cabeza del niño. Cuando el niño al despertarse prorrumpa en llanto, este hace vibrar la lámina telefónica, y estas vibraciones, como ya se sabe, producen corrientes, las que atravesando una pila y un electro imán interpuertos en el circuito, aumentan de tal modo su intensidad, que produce una fuerza capaz de separar una palanca de un mecanismo que pone en suave movimiento de vaiven a la cuna. Cuando el niño medido de esta suerte vuelve a dormirse y cosa por lo tanto el llanto, cesan las vibraciones, y la palanca, libre de la fuerza originada por la corriente, vuelve a recobrar su posición primitiva, cesando el mecanismo de mover la cuna. Tal es la nueva invención de Edison, que muchas madres sin duda le agradecerán, y con la actividad que le caracteriza una vez engendrado el aparato, le ha añadido algunas modificaciones ingeniosas como son, unos circuitos graduados que registran la intensidad del llanto y las veces que ha tenido lugar, y una campanilla que vibra automáticamente, en los casos que el llanto intenso y no interrumpido denota un estado anormal en el niño.

**Otro invento.**—Hizo introducir en el servicio de bomberos de Inglaterra, y está en estudio en Italia, un nuevo aparato para extinguir incendios de pequeñas proporciones, y por lo tanto, muy útil en todos los casos de incendio incipiente. Este aparato, cuyo funcionamiento necesita agua, está fundado en este principio de todos conocido; el ácido carbónico neutraliza el oxígeno en las combustiones, y habiendo en lenguaje vulgar, el ácido carbónico apaga lo que arde. El aparato consiste en una especie de saco impermeable que contiene las materias propias para dar origen al gas citado, el que por un tubo tiene salida, forma una atmósfera alrededor de las llamas y las extingue. Este aparato que no necesita agua para su maniobra y es a la vez portátil, ha de ser de gran uso en todas aquellas partes en donde el mas ligero amago de incendio puede causar daños de consideración, ya por el valor de lo que puede ser destruido, ya por la proporción que puede tomar, antes de que hayan llegado los socorros oportunos.

**Montilla.**—Veinti y siete de Junio de mil ochocientos setenta y ocho. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. mío y amigo querido: En esta población, donde tantos amigos usted cuenta, y donde con tanto gusto se lee su ilustrado periódico, ha habido un verdadero duelo, una pena de esas que no se olvidan fácilmente, con el fallecimiento de la simpática señora Soñadora Candelaria Riquera de Gómez, que la adornaban todas las virtudes cristianas, y entre ellas la caridad, que las contiene a las demás, como la caridad perdió guarda la cencha. El día veinte y seis de los corrientes apuró la más buena de las esposas, la más cariñosa de las amigas, y la más pródiga de las mujeres que he conocido. Era hermosa como una virgen de villa, caritativa como una hermana de la Cruz Roja; amante de la familia como una espartana de aquellas que se dejaban arrojar a las fieras sangre separarse de la piedra de su hogar. Tenía todas las cualidades que hacen de una mujer un angel; la bondad, la ternura, la delicadeza. Bien se V. que quien sabe comprenderla

mujer, dejé de disputarle ese difícil ministerio que solo ella puede llenar: el ministerio de madre. La mujer, ese mismo día para los pueblos civilizados, aparece siempre y en todas partes como el ser más hermoso de la creación, como la providencia del hombre desde la cuna a la tumba, pues sin ella no se comprendería la infancia, ni habría en nosotros estímulo para el trabajo. La mujer virtuosa sabe entregar gaanas flores de celeste aroma con las más suaves hojas de la tierra viva, segun dice Schiller en una de sus más populares odas. Aties, Sr. Director, que cuando muere una joven casta como una plegaria, ideal como un sueño místico, no es esto lo que se dan ramen lágrimas tan abundantes como hoy está derramando la buena sociedad de Montilla. ¡Dios la tenga en su gloria! Su entierro ha sido de todo lujo, y han asistido todos los principales propietarios de esta, la patria de los Solanos, y de los Rodríguez y de los Barrios. Espero de su amabilidad y también lo esperan muchos de los que hemos asistido a los funerales de la mencionada señora, que insertará V. estas mal trazadas líneas en su apreciable DIARIO. Dispongo V. como siempre de su afecionado amigo Q. B. S. M. Ramón J. Castellanos y Tapia.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del dia 30 de Julio, de 1878.

A las 9 m. Altura del barómetro en milímetros. 749 747.3

Temperatura y humedad en milímetros. 32 40

Id. humedad. 21 23

Dirección del viento. N. E.

Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.

Temperatura máxima del aire a la sombra. 61

Id. mínima id. 23

Id. media id. 32

Id. máxima al sol. 49

Id. mínima de irradiación terrestre. 22

Leamos en el Petit Journal, de París:

Con frecuencia se preguntan algunos como pierden los pobres cocheros suportar impunemente, a todas horas, los rigores de las estaciones; y, sobre todo, los de la estación invernal, tan pronta en lluvias, vientos, fríos y nieves. Cuálquiera creería que se hallan dotados de una constitución especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas extremas. Pero quien tal creyera pediría un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican a ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarras y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencernos de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricación de las «Cápsulas de Alquitran».

Es un espejito curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen a la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entra continuamente a buscar un espejito que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicación muy sencilla: las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» resplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y poción que las personas obligadas a vivir en continuo movimiento fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicación, ventaja no despreciable, es la molidez de su presión. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos a cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento se paga a un real por día. Para las clases no acostumbradas, la cuestión de precio no es insignificante, y a ella, sin duda alguna, tanto como a la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las «Cápsulas de Alquitran».

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadoras la subasta anual para el dia 27 del actual, con objeto de

contratar la construcción de 44 casetas y tres fiatos con destino al servicio de vigilancia del regimiento de consumos en la nuova zona fiscal aprobada, se convoca de nuevo para el dia 9 del próximo mes de Agosto, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo el tipo de diez mil veinte y cinco pesetas noventa céntimos en que han sido valoradas las obras de fábrica y materiales.

Lo que se anuncia al público para que las personas queden interesadas en dicha licitación puedan examinar los modelos y condiciones que obran en el expediente respectivo, que se halla de manifiesto en esta Secretaría municipal, debiendo tener presente que para tomar parte en dicha subasta es imprescindible acreditar que se han cursado quinientas pesetas en la Depositaría municipal como depósito previo, y que las oposiciones se formen en concurso al siguiente Modelo.

D. N. N., vecino de... como acreedor con su familia de vecindad número... autorizado de las condiciones formuladas para contratar las obras de construcción de 14 casetas y tres fiatos con destino al servicio de vigilancia del regimiento de consumos, obligase a ejecutar dicha obra en el año que sea necesario al acuerdo que se ha establecido en dicha licitación.

Firma y firma del proponente.

Córdoba 30 de Julio de 1878.—Bar tolomé Belmonte.

Recomendación obtenida en los folletos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.

Central.	1079	29
Fuente.	668	18
Rincón.	317	19
Nueva.	404	53
Gallegos.	636	11
Matadero.	511	94
Total.	3615	14

#### DE SUA SUMA CORRESPONDENCIA

Al Tesoro. 1666 14

A la provincia y municipio. 1666 47

Adicionadas. 282 54

Total igual. 3615 14

Córdoba 20 de Julio de 1878.— Bartolomé Belmonte.

#### Boletín religioso.

Hoy, San Ignacio de Loyola, fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la

# SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devueltas sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (lispepsias), gastritis, gastralgias, fiestas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterías, cólicos, tos, asma, aho-gos, opresión, congestión, malestros, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.— 85.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelstuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer.

Nº. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: Sr. Roberts, de una consumición pulmonar con tos, vómitos, sudor y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Wartin, de una gastritis e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Nº 46.218. El Coronel Marion, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Nº 18.741. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Nº 49.522. Señores Baldwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, econo-mizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, & 20 rs.; de dos libras, & 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; & sea 4 cuartos la taza.

Dépósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alarcos, 17. Dr. Marin, Botica Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, nº. 1, Madrid.

Venta de colchones En la calle de Juan de Menéndez, 8. Darán razón. 4-3

A voluntad de su dueño y en subasta extraíjo icel, que tendrá lugar el día ocho de Agosto próximo á las doce de la mañana, en la Notaría de don Joaquín Rieboó en Málaga, se vende una casa calle de Gonzalo de Riquelme de aquella ciudad, por el tipo de 6000 rs., reservándose la parte propietaria admitir las proposiciones que se presenten. 4-3

Venta. Se vende una bomba de metal, doble sistema, en tubos de plomo, tres tintas para baños, varias puertas y ventanas y porción de cajones de diferentes tamaños. Darán razón, calle de Esparteria nº. 12. 4-2

Arrendamiento. Dese el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuadra, cochera, granero, pajar y once habitaciones. La del Gran Capitán, casa que por bajo de la del marqués de Bolívar, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-45

## Composición para los Baños Artificiales. DE CARRATRACA.

Con esta composición, resaltada de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puja, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas con las que se limita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los pueblos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo, nº. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando, nº. 43 donde se facilitan prospectos.

## VENTA A PLAZOS. 10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



Pidase catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal  
calle Serrano, 43.—Madrid, & á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajoz . Sra. Jaa 32. Huelva . Concepción 12. Lérida . S. n. Antoni 9. Madrid . Carreras 25. Málaga . Duque de la Victoria 4. Cádiz . Columela 20. Palma . Bolívar 3. Gerona . Plaza de la Constitución 10. Sevilla . O'Donnell 5. Coruña . Real 18. St. Cruz de Tenerife Sp. 39.

Máquinas giratorias en todo su alcance para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sujetas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas no real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, tornasol y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

## LA FUNERARIA.

Única fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios más económicos. Cuesta de Pararrayos, nº. 17. Dispacho en el acto del pedido y á las horas.

## POBREZA DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS VINO de BELLINI con Quina e Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas. Fiebres, Neuralgias, Diarréas crónicas. Colores pálidos. Irregularidades. Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las Señoras delicadas, a las Personas viejas, y a las débiles por enfermedad o exceso.

Dr. Adolphe Dethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. —Precio, 24 reales.

AVISO.—Para prevenirse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## HOTEL VICTORIA EN MÁLAGA.

Este hotel, que por su reciente instalación, lujo mobiliario y selecto servicio de mesa, pone la reputación como uno de los primeros de España, está situado en el Muelle, cerca de los baños de mar, y con puerta á la célebre calle de San Juan de Dios.

Dedididos sus dueños á combatir la carestía de estos establecimientos en Málaga, tienen fijados unos precios muy modicos tanto á las habitaciones como á los escogidísimos vinos que pueden ofrecer sus favorecedores.

Hotel Victoria.—Málaga.

8-8

## Ultramarinos.

En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso nº. 14, se han de recibir quesos frescos de bola y de gruyer, mantequilla de Estados Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva Isla: todo á precios arreglados.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido, es el más eficaz, purifica prácticamente la sangre y constituye el momento de la vida y de cada impureza provienen todas las enfermedades que tanto aligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse de poder curativo de este célebre medicamento, siguiéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompaña cada caja.

## INGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico se ha llegado a un producto remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula nociva. Curativa toda clase de Heridas y ulceraciones siendo considerado como el remedio inimitable para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, tos y bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las heridas, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones se segúan relativas al uso de dichos medicamentos encerradas las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

En las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

Venta. En la calle de Carricero nº. 2 hay varias clases de herismientos, y entre estas líneas para afilar el hierro, bastas de varias clases, un hierro muy bien construido con 30 piezas para el mismo, tajeras de varios tamaños, 40 macetas para hacer rosas de todos los colores, desvolvedores, tijeras para cortar latones, muchas y variadas herramientas con piezas útiles para carpinteros, alfareros, plateros, carpinteros, y fletados. Todo á precios sumamente arreglados. En la misma casa están de venta dos asistentes de tigre de hierro bien accionados, siendo de cuero fuertes los mencionados, siendo de cuero fuerte, en otros una tréveda grande y gruesa de hierro, y dos cuchillos de madera con sus cuchillas para cortar.

Caso 11. De Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay cajas diárias y de 4 a 5 de la tarde donde se reúnan á los jóvenes en precios lecciones para escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras latinas, Francesas y Góticas, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa también á domicilio á dar dichas lecciones a jóvenes de ambos sexos que lo soliciten.

Caso 12. De Porciúncula. Su historia, indulgencia y ejercicios para ganarlo. Se venden á seis cuartos en la Librería del DIARIO.

Pérdida. El 24 del corriente se ha extraviado una sortija pequeña de oro esmaltada en negro con la inicial de una R, desde la calle Arco Real á la de Pedregosa. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en el Almacén calle la Pierna, se la dará una buena gratificación. 4-3

Pérdida. Hace algunos días se ha extraviado una amistita de una sortija con una F, desde la Catedral á la calle de San Roque número 20, donde darán una gratificación al que la presente. 4-2

Venta. Se vende una bomba, grande en muy buen estado, y algunos libros todo á precios muy arreglados. Calle Fitero sin número. 4-3

Jamones. Se venden superiores en la calle del Romero nº. 1, enteros y por arcos, á precio arreglado. 4-3

Don Rafael Rodríguez González, profesor pianista del séf. del Gran Capitán, ofrece sus conciertos como aficionado de piano y dár lecciones de soñao y piano á las personas que gustan de escucharlo y quieran cultivar tan bella arte. Ofrece su casa Batidores 9. 4-4

Instrucción Sobre la Pall Xera.

Gran cuadro en que se representa el insecto en sus diferentes transformaciones, que tiene, con una breve explicación de su vida en los distintos períodos y sus cellos hasta ahora conocidos para combatirlo. Se acaba de exhibir y se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con sala en piso principal independiente, calle de Santa Ana número 5. Darán razón en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la pequeña casa calle Puerta de Almojávar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda la casa llamada Agrazan, en el rastro del Campo de la Verdad, lindante con el arroyo de la Miel. Para tratar con D. Ramón Alonso, Alfaros 13. 4-1

Almidones. Se ha abierto nuevamente la antigua y acreditada fábrica de Brito, calle de Barrio Nuevo, á cargo de un hijo del mismo. 2-1

## l'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos de Clorosis, la Anemia, el Arotamiento, las Enfermedades del pecho y los Intestinos, los Espuertos de sangre, los Catarrros, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Bourdon, Médico de los Hospitalares de París, ha comprado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y hemorragias en la hemorragia tuberculosa.

Depósito general, r. St. Honoré, 378, en PARÍS.

Las Cápsulas de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar.

Estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres.

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copala de Raquin curan las enfermedades secretas

(gonorrrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar.

Estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres.

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copala de Raquin curan las enfermedades secretas

(gonorrrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar.

Estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres.

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.